

Doctorado en Ciencias Sociales - Ciclo lectivo 2023

Política social, sistemas de información y tecnologías. Herramientas para su problematización.

Datos de la asignatura

Tipo de asignatura Seminario específico (16 horas)

Áreas temáticas Gobierno y políticas públicas
Cuestión social
Política y sociedad

Docente(s)

**Hopp, Malena
Victoria**

Malena Victoria Hopp es doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires y magíster en Políticas Sociales y Lic. En Trabajo Social. Es investigadora adjunta del Conicet y del Instituto de Investigaciones Gino Germani en donde coordina el Grupo de Estudios sobre Política Social y Condiciones de Trabajo. Integra el Departamento de Economía Social, Cooperativismo y Autogestión del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y el Observatorio de Economía Popular, Social y Solidaria de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, donde también se desempeña como docente en la asignatura Antropología Social II de la Carrera de Trabajo Social.

Vecinday, Laura

Laura Vecinday es doctora en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Argentina), magíster en Trabajo Social por la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ, Brasil) y Asistente Social por la Universidad de la República (Udelar, Uruguay). Es profesora agregada del

Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar e investigadora nivel I del Sistema Nacional de Investigadores. Responsable de cursos de grado y posgrado (especialización, maestría, doctorado), autora de publicaciones especializadas en su área de acumulación y co-coordinadora del Grupo de Estudios sobre Protección Social, Instituciones y prácticas profesionales.

Fundamentación

La generación, el ordenamiento y la puesta a disposición de información a través de estadísticas públicas o nacionales son operaciones que han sido incorporadas al funcionamiento de las sociedades modernas (Filgueira, 2005). Contar con sistemas capaces de generar información precisa y confiable es una condición necesaria para la planificación y gestión de políticas públicas capaces de abordar de forma eficiente la complejidad de los problemas sociales y favorecer la accesibilidad a las diversas prestaciones que ofrecen las mismas. Al mismo tiempo, la producción de dicha información se asocia a la transparencia en la gestión de los recursos públicos y es, cada vez más, una demanda de la ciudadanía.

En este sentido, las políticas sociales contemporáneas, la construcción de los problemas sociales y las luchas por el sentido que éstas implican, no pueden comprenderse sin considerar los Sistemas de Información para la Protección Social (SIPS). Cuando hablamos de SIPS nos referimos al conjunto de intervenciones destinadas al relevamiento, registro, construcción y análisis de información social que forman parte constitutiva del diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de las políticas sociales. La información que producen estos sistemas es crucial para la definición, nominación y cuantificación de los problemas sociales, así como también para la delimitación y caracterización de las poblaciones destinatarias de las políticas, moldeando las formas de acceso a los programas y las estrategias de intervención desplegadas (Hopp y Lijterman, 2022).

A pesar de su centralidad en la política social actual, estos sistemas -las características y rasgos comunes que presentan en las sociedades latinoamericanas, sus funciones, institucionalidad y andamiajes normativos que los sustentan- han sido escasamente estudiados y problematizados.

Partiendo de asumir esta área de vacancia en el campo de estudios sobre la política social, este seminario propone introducirnos en los debates sobre los efectos políticos de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en los recientes procesos de reforma de la institucionalidad público-estatal en el campo de la política social. Buscamos comprender cómo intervienen nuevos saberes y enfoques de política pública apoyados en el uso de datos; comprender, también, cómo estos enfoques e innovaciones tecnológicas participan de los

modos de problematización de la cuestión social y de la construcción del problema social como objeto de estudio e intervención.

Los contenidos del curso son una invitación a reflexionar sobre la introducción de las TICs –con especial énfasis en el papel de los sistemas de información- en la gestión de la política social, en sus contextos de aplicación tecnológica y social, considerando sus efectos, funciones y múltiples usos.

Históricamente la administración pública moderna se ha apoyado en los desarrollos científicos y tecnológicos para calibrar las políticas y acciones inherentes al gobierno. La propia administración pública se ha visto metamorfoseada a impulso de la mayor complejidad de los asuntos bajo su órbita, pero también como efecto de las reformas institucionales en el corazón del Estado. La transformación de las prácticas de vigilancia -cada vez más sofisticadas y exhaustivas gracias a las formas de registro y tratamiento de información que permiten los nuevos soportes tecnológicos- forma parte de los procesos de reforma de la institucionalidad pública y el desarrollo de sistemas de información para la protección social es ejemplo de ello. En ese sentido, los SIPS, por su propia naturaleza, es decir, por su origen como contribución a la administración de lo público, son un claro caso de una tecnología inherentemente política (Winner, 1985). De este modo, el estudio de la tecnología supone, desde nuestra perspectiva, la captura de los contextos de producción o, más exactamente, de innovación tecnológica sin descuidar el análisis acerca de las disputas en torno a sus usos sociales efectivos y sus efectos esperados y colaterales.

En el plano institucional, encontramos que la expansión e institucionalización de los SIPS suceden en el marco de la constitución, ya entrado el siglo XXI, de Ministerios o Secretarías Sociales y de las transformaciones de la política socioasistencial, además de participar de los procesos de reforma institucional del Estado, sobre todo, en nuevas agencias para el desarrollo de políticas de transparencia, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas.

En el plano normativo la discusión no puede obviar que la protección de datos personales es un derecho humano fundamental ni descuidar la reflexión en torno al carácter y el alcance democratizador del uso de metadatos para perseguir fines sociales. Por un lado, considerando la protección de datos como derecho humano, el desarrollo de la informática "ha cambiado la perspectiva de épocas anteriores cuando la mayor parte de las informaciones sobre una persona estaban conservadas en su domicilio y sólo una vigilancia física podía amenazar la vida privada y atentar al derecho de ser "dejado en paz, al abrigo de la mirada del otro" como afirma la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (O'Neil, 1997)" (Carracedo, 2002, p. 446-447). Identificar las particularidades de los regímenes normativos especiales vigentes, contribuirá a la comprensión de las funciones y efectos de las prácticas de vigilancia en el campo de la protección social en la medida en que encontramos tensiones vinculadas con las posibilidades que ofrece este tipo de herramienta para la promoción de derechos

sociales y en tanto facilitadoras del acceso a las políticas de protección social (Hopp, 2017) y los límites a la recolección, almacenamiento y usos de la información personal ligados a la protección de datos personales.

La institucionalidad y la normativa construidas en cada caso - tomaremos como referencia las experiencias de Argentina y Uruguay- estructuran el campo de las operaciones posibles (es decir, legítimas) a través de las cuales los SIPS desarrollan sus funciones. En otras palabras, las funciones (y los efectos colaterales) de estos sistemas no resultan de su examen como dispositivos tecnológicos “duros” solamente, sino de la comprensión de los contextos de aplicación tecnológica siendo la normativa y la institucionalidad dos mojones sustantivos que revelan las condiciones legítimas de funcionamiento de los SIPS. Por lo demás, resulta insoslayable que a propósito de la constitución y funcionamiento de los SIPS se han producido reformulaciones intensas en la discusión pública sobre el rol del Estado y la protección social, por lo que los efectos políticos que dichos sistemas promueven trascienden las instancias de gestión y evaluación de las políticas sociales. En este sentido y desde una perspectiva de análisis político-cultural (Grassi, 2003) podemos considerar también las controversias que emergen en el debate público vinculadas con los usos, las virtudes y los problemas de los SIPS existentes en las políticas sociales.

La irrupción de la pandemia Covid-19 y las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio decretadas para hacer frente a la emergencia sanitaria y el actual contexto pospandémico, pusieron de relieve la centralidad de estos sistemas de información en la gestión de las políticas sociales, junto a los procesos de reconversión del trabajo socioasistencial que se desplegaron en los organismos del Estado de nivel nacional y local, que sin embargo, no reemplazaron la interacción cara a cara en el abordaje de los nuevos problemas generados por la pandemia (Arcidiácono y Perelmiter, 2021), aún cuando también se han ensayado formas de elegibilidad remota (Vecinday, 2020) mostrando, una vez más, la versatilidad de estos instrumentos y la relevancia de integrar al análisis de los contextos de aplicación. En este sentido, una reflexión situada sobre estos contextos resulta de especial interés para la temática de este Seminario por su enfoque sociohistórico para comprender el papel de las TICs y de los SIPS en la gestión de la política social.

Referencias bibliográficas

Arcidiácono, P., & Perelmiter, L. (2021). Asistir sin ventanillas: el trabajo estatal de trincheras en tiempos de COVID-19. *Estudios Sociales Del Estado*, 7(13). <https://doi.org/10.35305/ese.v7i13.255>

Carracedo, J. D. (2002) La vigilancia en las sociedades de la información. ¿Un panóptico electrónico? *Política y Sociedad, Norteamérica*, 39. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0202230437A/23991>

Filgueira, C. (2005) Reflexiones acerca de los desafíos de la construcción de un sistema integrado de información estadística. Disponible en: <http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/364>

Grassi, E. (2003) Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal: la otra década infame. Buenos Aires: Espacio.

Hopp, M. (2017). La estrategia de comunicación directa de la ANSES: Accesibilidad y cambio institucional en las políticas de seguridad social argentinas. Austral Comunicación, 6(1), 45-72.

Vecinday, L (2020) Sistemas de información y prácticas de vigilancia en la protección social: controversias, tensiones y desafíos para el Trabajo Social. Plaza Pública, 23(13). Disponible en: <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/862>

Winner, L (1985) ¿Tienen política los artefactos? Philadelphia: Open University Press.

Objetivos

Los contenidos que abordaremos en este seminario se inscriben en los debates sobre los efectos políticos de las tecnologías de la información en los procesos de reforma contemporáneos, desplegados en el campo de la política pública. El objetivo general es construir herramientas teóricas y metodológicas para la problematización y el análisis de la introducción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, particularmente de los sistemas de información, en la gestión de políticas sociales en sus contextos de aplicación tecnológica y social, considerando sus efectos, funciones, soportes institucionales y múltiples usos. Para ello proponemos 1) Caracterizar el contexto sociohistórico de emergencia, desarrollo y consolidación de los sistemas de información en las políticas de protección social en América Latina. 2) Comprender la centralidad de la información para la gestión y la construcción de capacidades estatales y su relación con la individualización de lo social y de la protección social. 3) Reflexionar acerca de las funciones y efectos de la introducción de sistemas de información para la protección social. 4) Discutir críticamente los abordajes específicos basados en el tratamiento de datos personales y las controversias que emergen en el debate público sobre los sistemas de información en las políticas de protección social.

Contenidos desagregados por unidad

Unidad 1. La política social como campo de luchas y disputas. Tecnologías y sistemas de información en los procesos de reforma y contrarreforma

Contexto de génesis de los SIPS. La reforma gerencial del Estado como propuesta y su crítica. La centralidad de la información para la gestión (eficiencia,

control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas, presupuesto por resultados) y su relación con la individualización de lo social y la protección social. El papel de los organismos internacionales. (1 clase)

Unidad 2. Sistemas de información para la Protección Social. Funciones, efectos y múltiples usos

Nuevas tecnologías de la información, campos documentales y capacidades estatales: los sistemas de información para la protección social. Funciones y efectos (manifiestos y colaterales, materiales y simbólicos) de la introducción de sistemas de información para la protección social. Vigilancia en masa, vigilancia orientada. Trazabilidad y sospecha categorial. Tecnificación y estandarización: reducción de la sospecha y la incertidumbre sobre las prácticas de trabajadores/as y destinatarios/as de la protección social. Agentes estatales, prácticas y estrategias de resistencia defensivas. Abordajes específicos basados en el tratamiento de datos personales: el enfoque de riesgo (seguridad preventiva) y la economía comportamental (nudges y paternalismo libertario) (2 clases)

Unidad 3. Los sistemas de información para la Protección Social en Argentina y Uruguay.

Controversias vinculadas con los usos, las virtudes y los problemas de los SIPS existentes en las políticas de protección social en Argentina y Uruguay. Casos nacionales paradigmáticos. La protección de los datos personales es un derecho humano: cuidados normativos y ético-políticos. Nuevas tecnologías, capacidades estatales y los legados del contexto pandémico. Sistemas de información y transformaciones del trabajo socioasistencial en el contexto de pandemia y postpandemia (1 clase)

Requerimientos técnicos

La modalidad de dictado del seminario es virtual sincrónica. Para ello es necesario contar con acceso al uso de la plataforma Webex (o la que el programa de Doctorado disponga) mediante la cual realizar los encuentros y un aula virtual para compartir la bibliografía del seminario y comunicarnos con los estudiantes.

Metodología y evaluación

Proponemos una metodología de trabajo teórico-práctica. Concretamente, el seminario se desarrollará en 4 encuentros sincrónicos virtuales de 4 horas, en los que las docentes presentarán los contenidos correspondientes a cada clase y se estimulará la participación y discusión por parte de los/as doctorandos/as en función de las distintas instancias de desarrollo de sus investigaciones y la escritura de la tesis en la que se encuentren (planteo del problema, elaboración

del plan de tesis, discusión de avances de investigación, escritura de la tesis, etc).

Para cada clase se sugerirá la lectura de la bibliografía de carácter obligatorio y textos complementarios de apoyo. En la última clase, además, reflexionaremos, a partir de casos prácticos vinculados con las políticas sociales en Argentina y Uruguay, acerca de las controversias y tensiones entre la protección de datos personales y las funciones y usos de los Sistemas de Información para la Protección Social. El objetivo de la dinámica de trabajo es generar un espacio de debate e intercambio entre los/as estudiantes que favorezca la apropiación de los contenidos propuestos y la reflexión crítica sobre ellos, a fin de que puedan incorporarlos en sus proyectos de investigación y contribuyan al avance de sus tesis doctorales. La bibliografía y los materiales de trabajo que utilizaremos durante el seminario se pondrán a disposición de los/as doctorandos/as en formato digital.

El seminario se evaluará en base a la asistencia, la participación en clase y la elaboración de un trabajo final. De acuerdo a lo que establece el Programa de Doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales, para regularizar la cursada de la asignatura los/las estudiantes deberán asistir al menos al 75% de las clases. Se espera que los/as estudiantes participen en los encuentros y puedan articular los contenidos con los temas de investigación específicos que desarrollan en el marco del Programa de Doctorado. El trabajo final del seminario consiste en la elaboración de una monografía breve (no más de 10 páginas) de carácter individual, que discuta y problematice los contenidos desarrollados en el curso, a partir de la bibliografía propuesta. Los trabajos pueden abordar los debates teórico-conceptuales, analizar evidencia empírica o presentar casos vinculados a la investigación que desarrollan. Sugerimos que la monografía se oriente al tema de tesis. Para ello, durante el curso dialogaremos sobre la vinculación entre los contenidos del curso y los temas de tesis.

Bibliografía

Unidad 1

Bresser- Pereira, L. C (2010) Democracia, Estado Social y Reforma Gerencial. Revista de Administración de Empresas, vol. 50, no.1, p. 112-116. <https://www.scielo.br/pdf/rae/v50n1/a09v50n1.pdf>

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) (1998). Una nueva gestión pública para América Latina. <http://old.clad.org/documentos/declaraciones/una-nueva-gestion-publica-para-america-latina/view>

Crozier, M. La transición del paradigma burocrático a una cultura de gestión pública. Revista del CLAD, No. 7. Caracas, 1997.

<http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/007-enero-1997/0029601.pdf>

Danani, Claudia (2007) "La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización". En Chiara, Magdalena y Di Virgilio, Mercedes (comp.) Manual de gestión de política social. Buenos Aires: Prometeo, UNGS

Desrosières, A. Las palabras y los números: para una sociología de la argumentación estadística. Año XIV, N° 19 enero - junio 2011, pp. 75-101.

Grassi, Estela (2003) "Estado, cuestión Social y políticas sociales". En Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal I. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Narbondó, P. (2008) Contradicciones entre el Estado Keynesiano de Bienestar y la Nueva Gestión Pública. Montevideo: Instituto de Ciencia Política, Udelar. Disponible en

https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1283182113.Pedro_Narbondó.pdf

Oszlak, O. (2013) Estado abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública. XVIII Congreso Internacional del CLAD, Montevideo. <http://www.oscaroszlak.org.ar/images/articulos-espanol/Estado%20abierto..pdf>

Winner, L (1985) ¿Tienen política los artefactos? Philadelphia: Open University Press.

Complementaria

Castells, M (1998) Hacia el Estado red? Globalización económica e instituciones políticas en la era de la información. Seminario Sociedad y reforma del estado. Ministério de Administração Federal e Reforma Do Estado, Brasil.

Du Gay, P. (2012). En elogio de la burocracia. Madrid: Siglo XXI.

Fleury, S. (1997) Reforma administrativa: uma visão crítica. Revista de Administração Pública. N° 31, jul./ago. 1997, p. 299-309.

Narbondó, P (2012) ¿Estado desarrollista de bienestar o construcción de la izquierda del Estado neoliberal? Los gobiernos del Frente Amplio de Uruguay. En: THWAITES REY, M. El Estado en América Latina: continuidades y rupturas. Buenos Aires: CLACSO, 2012 <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20121127121700/EIEstadoenAmericaLatina.pdf>

Unidad 2. Sistemas de información para la Protección Social. Funciones, efectos y múltiples usos

Avaro, D. (2017). Trazabilidad ciudadana y democracia: una aproximación desde la experiencia argentina. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. LXII (231), pp. 255- 276. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v62n231/0185-1918-rmcps-62-231-00255.pdf>

Azevedo, V.; Bouillon, C.; Irrázaval, I. (2011) Sistemas Integrados de Información Social. Su rol en la protección social. Chile: Centro de Políticas Públicas, Pontificia Universidad Católica de Chile. <https://politicaspUBLICAS.uc.cl/wp-content/uploads/2016/02/Libro-SIIS.pdf>

DGISE (2021) La Gestión de la Información para la Implementación de las Políticas Sociales: Avances y Desafíos. Dirección General de Información Social

Estratégica, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/la_gestion_de_la_informacion_para_la_implementacion_de_las_politicas_sociales.pdf

Dixon Roman, E. (2016). "Algo-Ritmo: More-Than-Human Performative Acts and the Racializing Assemblages of Algorithmic Architectures", *Cultural Studies Critical Methodologies*, 16(5):482-490.

García, S y Avila, D (Coords.) (2015) Enclaves de riesgo: gobierno neoliberal, desigualdad y control social. Bloque I. Claves: la gestión securitaria neoliberal (pp. 33 – 105) Madrid: Traficantes de Sueños.
<https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Enclaves%20de%20riesgo%20-%20Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf>

Lorenzelli, M y Filgueira, F (2004) Sistema de información y políticas públicas en la política de asistencia social del municipio de San Pablo: un casamiento feliz entre innovación política y modernización gerencial. IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, España, 2–5 Nov. 2004.

Morozov, E (2016) La locura del solucionismo tecnológico. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Puga, J (2016) "Nudge: conceptos básicos, crítica y evidencia empírica". Administración Pública, CIDE. Disponible en <http://administracionpublica.cide.edu/nudge-conceptos-basicos-critica-y-evidencia-empirica/>

Riberi, V., González, E. y Rojas Lasch, C. (2021). "An Ethnography of Vulnerability: A New Materialist Approach to the Apparatus of Measurement, the Algorithm". *Anthropology & Education Quarterly*, 52: 82-105.
<https://doi.org/10.1111/aeq.12359>

Shore, C. (2010) "La antropología y el estudio de la política pública: reflexión sobre la "formulación" de las políticas". *Antípoda*, 10, págs. 21-49.

Vecinday, L. (2022). Economía comportamental y paternalismo libertario: el comportamiento individual en el centro de la política pública. *Política y Sociedad*, 59(2), e73803. <https://doi.org/10.5209/poso.73803>

Vecinday, L (2020) Sistemas de información y prácticas de vigilancia en la protección social: controversias, tensiones y desafíos para el Trabajo Social. *Plaza Pública*, 23(13). Disponible en: <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/862>

Complementaria

Arteaga, N. (2018) La vigilancia en la obra de Philip K. Dick: Identidades, deseos y conflictos sociales. *Revista Valenciana*, 21 pp. 153-186.
<https://doi.org/10.15174/rv.v0i21.322>

Castel, R. "De la peligrosidad al riesgo". En WRIGHT MILLS; FOUCAULT, M; ET ALL. *Materiales de sociología crítica*. Ed. Fernando Alvarez Uría, Julia Varela. Ed de la Piqueta. Madrid. 1986.

Filgueira, C. (2005) Reflexiones acerca de los desafíos de la construcción de un sistema integrado de información estadística. Disponible en: <http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/364>

Lyon, D (2016). As apostas de Snowden: desafíos para entendimiento de vigilância hoje. *Ciência e cultura*. Vol.68, no. 1. São Paulo. <http://dx.doi.org/10.21800/2317-66602016000100011>

Mariscal, J; Lepore, W; Carvalho de Lorenzo, M. (2012) Impactos del gobierno electrónico en los programas sociales de transferencia condicionada de renta. Serie Documentos de proyectos, Cepal

Miró Llinares, F. (2018) Inteligencia artificial y justicia penal: más allá de los resultados lesivos causados por robots. *Revista de derecho penal y criminología*, n.º 20, págs. 87-130. <http://revistas.uned.es/index.php/RDPC/article/download/26446/20937>

Mitjavila, M y Vecinday, L (2011) El enfoque de riesgo como dispositivo individualizador en el campo social. En Lorente Molina (org) *Transformaciones del Estado Social. Perspectivas sobre la intervención social en Iberoamérica*. Madrid/Buenos Aires: Miño y Dávila pp 79-104.

Thaler, R y C. Sunstein (2008) *Un pequeño empujón: el impulso que necesitas para tomar mejores decisiones sobre salud, dinero y felicidad*. Madrid: Taurus. Unidad 3. Los sistemas de información para la Protección Social en Argentina y Uruguay.

Canzani, A. y Cancela, V. (2015) Una mirada al Sistema de Información del MIDES: contexto, desarrollo, estructura, valoración y posibilidades. Cuadernos de Ciencias Sociales y Políticas Sociales. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social. <http://dinem.mides.gub.uy/innovaportal/file/62548/1/cuaderno-de-ciencias-sociales-y-politicas-sociales-n-2.-las-trayectorias-de-inclusion-como-estrategias-de-integracion-social.-2015.pdf>

Carballo, Y y Vecinday, L (2019) El efecto dominó de la introducción, institucionalización y expansión de las transferencias de renta condicionada sobre el proceso de reforma del Estado. En Vecinday, L y Bentura, P. (2019) *Intervenciones sobre la pobreza en el Uruguay "progresista"*. Montevideo: Comisión Sectorial de Investigación Científica.

Hopp, M. y Lijterman, E. (2022) Génesis de los Sistemas de Información para la Protección Social en Argentina: la "modernización" de la gestión de la política social en disputa. Ponencia presentada en el XXIII Seminario ALAEITS, 21, 22 y 23 de noviembre de 2022, Montevideo.

Hopp, M. (2022) Política social, sistemas de información y problemas sociales en Argentina. El Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular en la disputa por el reconocimiento del trabajo. Ponencia presentada en el XXIII Seminario ALAEITS, 21, 22 y 23 de noviembre de 2022, Montevideo.

Lazcoz, G y Castillo, J (2020) Valoración algorítmica ante los derechos humanos y el Reglamento General de Protección de Datos: el caso SyRI. *Revista chilena de derecho y tecnología*. vol.9, n.1 pp.207-225. Disponible en:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-25842020000100207&lng=es&nrm=iso

Lijterman, E. (2020). Saberes técnicos y políticas sociales. La orientación de las políticas de asistencia y de seguridad social del Estado Nacional dirigidas al trabajo informal. Argentina, 2003-2015. Buenos Aires: TeseoPress, 149-181 <https://www.teseopress.com/saberesypoliticassociales/>

Vecinday, L., Camejo, S., & Carballo, Y. (2021). La política socioasistencial en Uruguay en tiempos de pandemia y la mediación de las TICs. *Sociedade Em Debate*, 27(3), 75-84. <https://doi.org/10.47208/sd.v27i3.3061>

Vommaro, G. (2011) La pobreza en transición: el redescubrimiento de la pobreza y el tratamiento estatal de los sectores populares en Argentina en los años ochenta. *Año XIV*, N° 19 enero - junio 2011, pp. 45-73.

Complementaria

Arcidiácono, P., & Perelmiter, L. (2021). Asistir sin ventanillas: el trabajo estatal de trinchera en tiempos de COVID-19. *Estudios Sociales Del Estado*, 7(13). <https://doi.org/10.35305/ese.v7i13.255>

De Giorgi, A. (2006) El gobierno de la excedencia. *Postfordismo y control de la multitud*. Madrid: Traficantes de Sueños. <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/EI%20gobierno%20de%20la%20excedencia-TdS.pdf>

Gamallo, G. (2017) Homo data. Acerca del convenio entre ANSES y la Secretaría de Comunicación Pública. Capítulo VIII. En Katz, A. *Poder Ciudadano: corrupción y transparencia: informe 2016-2017*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eudeba, p. 281-298.

Mariatti, A y Vecinday, L (2018) Aproximación a las condiciones sociohistóricas de la gerencialización de la política asistencial en el Uruguay "progresista". *Fronteras*, vol. 1 (11). Montevideo: Departamento de Trabajo Social.